

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Miércoles 3 de Octubre de 1906

Núm. 1.606

Documento episcopal

Obispado de Tuy

Con verdadera repugnancia cogemos la pluma para ocuparnos en algo referente á nuestra Circular de 1.º de los corrientes, la cual levantó contra Nos una tempestad horrible en la turbia atmósfera de la política.

No vamos, sin embargo, á hacernos cargo de los ultrajes que con tal motivo nos ha inferido la prensa sectaria. Esto lo teníamos previsto y descontado, porque hace ya tiempo que sabemos de lo que es capaz.

Es verdad que esos escándalos nos afligen profundamente, porque ellos revelan lo que son ciertos elementos políticos que por desgracia no carecen de partidarios; pero por lo que á Nos personalmente toca, tenemos, á Dios gracias, suficiente fortaleza de alma para sobreponernos á todas esas infamias, y para seguir el camino que nuestra conciencia nos trace, sin preocuparnos de lo que sucedernos pueda.

Lo que nos obliga á volver sobre este asunto es el número y la calidad de las felicitaciones que por nuestro proceder hemos recibido, y seguimos recibiendo aún, las cuales constituyen para Nos una compensación magnífica, cual nunca hemos podido soñar; y por ella, después de dar gracias á Dios con toda la efusión del alma, sentimos la necesidad de dárseles también á quienes nos la han proporcionado; y, como no es imposible contestar particularmente á todas y á cada una de las personas y colectividades que nos han escrito ó telegrafado, se las damos públicamente de este modo, y rogamos á los periódicos católicos que reproduzcan en la forma que juzguen más oportuna este testimonio de nuestra gratitud y aprecio, que también es para ellos.

Sería muy curioso, instructivo, y hasta edificante para el público, y no destituido de interés para los gobernantes, saber cómo expresan sus sentimientos casi todos los que á Nos se han dirigido en esta ocasión; el vigor de la fe, el amor á la Religión, las disposiciones para resistir á todo el que pretenda lastimarla... Pero no podemos dar á la publicidad estos preciosos documentos, porque ya es demasiado. Nos molesta tanto ruido; nos afligen los escándalos, como ya dejamos dicho; y los aplausos nos confunden. Lo que haremos es apuntar algunas observaciones pertinentes al caso.

Es la primera que acerca de este punto concreto la opinión católica se ha mostrado completamente unánime, lo cual podría darnos la clave para la tan deseada y tan necesaria unión, que no se realiza nunca, porque nos fijamos siempre en cosas accidentales, cuando en el pre estamos todos perfectamente conformes—no hay más que abrir los ojos para verlo—.

¿Será preciso que venga la persecución franca para que prescindamos de nuestras diferencias?—Motivos hay para temer que en los designios de Dios esté dispuesto así para nuestro castigo, y para nuestra salvación; pero nosotros no debemos hacernos esa cuenta; no debemos esperar á que la persecución llegue; debemos procurar prevenirla y evitarla.

La segunda observación que hemos hecho está á la vista de todos, y es contrapuesta á la anterior. Al lado del señor ministro de Gracia y Justicia se han colocado todos los periódicos más descaradamente impíos y más rabiosamente antimonárquicos para arrojar lodo y vomitar veneno contra el Obispo de Tuy.—El hecho es harto significativo, y nos basta consignarlo; las consecuencias sáquelas cualquiera que sepa discurrir y tenga interés en conocerlas.—Bien decíamos Nos en otra ocasión que á nuestros anticlericales, á los que á pesar de su anticlericalismo pretenden pasar por católicos, les comprometía la vanguardia...

Algunos de los que nos han felicitado parecen al mismo tiempo inquietos por nuestra suerte ante las amenazas que se nos han dirigido; y por ello se muestran solidarios de nuestro proceder hasta el punto de querer compartir las molestias que pudieran sobrevenirnos.

Es esto muy propio de las almas nobles y generosas, por lo cual les debemos agradecimiento especial. Pero tranquilicémoslos nuestros buenos amigos, que también Nos estamos perfectamente tranquilo por lo que al particular se refiere. Lo mejor que pudiera sucedernos en este caso sería que

nos hiciesen víctima de un atropello, pero no esperamos tener esta fortuna.

De todas maneras sépase que ni las amenazas, ni los correctivos, si se nos impusieran, nos impedirán cumplir los deberes de nuestro ministerio pastoral según nos dicta nuestra honrada conciencia.

En verdad que no podemos abrigar la pretensión de hacerlo siempre con acierto; y si nos excedemos no rehuimos la responsabilidad que nos quepa. Las disposiciones pontificias siempre las recibiremos con la cabeza inclinada en señal de absoluta sumisión; las del poder civil las pesaremos en la balanza de lo justo y de lo conveniente, y les daremos el valor que tengan.

Nadie puede atribuirnos con justicia la necesidad de negar lar atribuciones que al poder secular competen.

Los que nos acusan de rebelde nos calumnian, y la mayor parte de ellos lo hacen á sabiendas. La sumisión de los ciudadanos al poder civil es doctrina católica, como lo es la sumisión de los fieles al poder eclesiástico. Pero acerca de la extensión y naturaleza de las atribuciones del poder civil hay mucho que hablar, y bastante han hablado ya los teólogos y canonistas católicos, si nuestros acusadores quisieran enterarse.

Mas para nuestro gobierno bastanos apuntar ahora el error capital en que prácticamente incurren muchos de nuestros políticos, por más que en teoría no suelen sostenerlo.

Se cree, ó se aparenta creer, que el Estado es dueño de legislar como le parezca en toda clase de asuntos que de algún modo puedan interesarle; y esto está tan lejos de la verdad, que no puede sostenerse sino partiendo del más crudo y desesperado ateísmo. El Estado no puede legislar contra los eternos é inmutables principios de la moral y de la justicia, proclamados por la Religión y encarnados, digámoslo así, en la Iglesia.

El derecho natural y el divino positivo están sobre los demás y son intangibles para todo poder humano.

El civil y el eclesiástico tienen cada cual su esfera propia, y en cierto sentido recíprocamente independiente, pero siempre limitada en sí misma, y en ciertos casos la una por la otra, porque ejerciendo su acción sobre unos mismos individuos que son á la vez súbditos del Estado y de la Iglesia, forzosamente se encuentran; y entonces para conservar la armonía es preciso que se pongan de acuerdo las dos potestades, eclesiástica y civil.

Por ello, cuando no se tienen en cuenta estos principios, y sobre todo cuando abiertamente se les conculca, los Prelados de la Iglesia, maestros en la doctrina, tenemos no sólo el derecho, sino también el deber de reclamar contra quien tal intente, y con mayor razón cuando no se trata de aquilatar las atribuciones del poder legislativo para establecer una ley

nueva, sino de un caso bastante más sencillo y claro; de si un miembro del poder ejecutivo puede cambiar, en detrimento de la Religión del Estado, el sentido de una ley establecida ya.

No desconocemos ni negamos que aún en el triste caso de tener que combatir ó censurar las disposiciones del poder público, han de guardarse las consideraciones debidas á las personas. No hemos querido Nos faltar á ellas; pero tales consideraciones son difíciles de determinar, y deben ser recíprocas, y más bien han de consistir en hechos positivos que en fórmulas vanas. Los altos funcionarios del Estado, con los cuales solemos tratar los Obispos, son por regla general exquisitamente atentos y sumamente corteses con nosotros. Esto nos parece bien—¿cómo no?—y lo estimamos en cuanto vale. Pero tal vez algunos de ellos juzgan que con eso han hecho lo bastante, y nosotros creemos que no: hay otras cosas que importan mucho más, y echamos muy de menos. Las omisiones frecuentes y habituales, y al parecer sistemáticas, de protección y amparo para la Religión del Estado, especialmente en las manifestaciones del culto; la falta de represión de los ultrajes que se la infieren de palabra en reuniones públicas, y por escrito, diariamente, en la prensa periódica, con lo cual toma cada día mayores vuelos la impiedad; y las acometidas que de vez en cuando, como por vía de ensayo, se le dirigen desde las mismas regiones del poder obligado á protegerla, nos tienen lacerada el alma; y el alma lacerada, al quejarse, deja escapar su amargura; y la amargura se traduce por animosidad, y acaso se la reputa injuria y desacato á quien es causante de ella.

Ahora mismo no encontramos forma bastante suave para expresar lo que en conclusión queremos decir, y lo diremos sin embargo, porque no es justo que cada lo principal á lo accesorio.—Decimos, pues, que no podemos tolerar en silencio que la Religión esté sirviendo como de cabeza de turco para el juego de algunos políticos. Ya que no podamos evitarlo, por lo menos lo pondremos al descubierto y lo denunciaremos al público.—Harto poco es—.

Los que quieren rivalizar en celo por el bien de la patria demasado tienen en que ejercitarlo para adquirir sólidos méritos en virtud de los cuales puedan encausarse, sin meterse á perturbar las conciencias de los únicos á quienes la conciencia sirve para algo de provecho. Si se quiere hacer leña del árbol de la Religión, propónganse francamente su derribo, y veamos quienes son los que empuñan el hacha y dirigen la operación. Ir poco á poco sacando astillas de su tronco para debilitar su vida, ó cercenar sus más bellas y fructíferas ramas mientras se permanece cobijado á su sombra, es algo parecido á traición y perfidia.

Y conste que no hablamos así porque

nos alicie la impunidad, de la cual no podemos estar seguros; ni porque nos envalentone el éxito alcanzado, que para Nos es muy discutible; que no nos proponemos molestar á nadie; que no tenemos gusto en agravar nuestra situación. Hablamos porque sentimos la necesidad de hablar, y hablamos de este modo para que se nos oiga y entienda.

† EL OBISPO DE TUY.

(Del Boletín Oficial del obispado).

Romanones y el Obispo

(POR TELEGAFO)

Su actitud.—Las cartas pastorales.—Los deberes de unos y otros.—La sustitución del Nuncio.—No se retira.—Los enviados del Vaticano.

Madrid 2 (15/30)

El ministro de Gracia y Justicia hizo algunas declaraciones á los periodistas con motivo de la nueva circular del señor Obispo de Tuy.

Comenzó diciendo el conde de Romanones que él se halla dispuesto á tolerar cuantas bofetadas quieran darle, en forma de Pastorales, los Obispos.

Ellos—dijo—creen cumplir con su deber; yo también cumpliré el mío pero antes quiero cargarme de razón.

Hablando de la sustitución del Nuncio de S. S. en Madrid Monseñor Rinaldini por el Cardenal Chiesa dijo que ignoraba los grados de certeza que esta noticia puede tener pues él sabe que hasta ahora no se hizo en Roma la crisis de Nunciaturas.

Dijo también que si creyera que saliendo él del ministerio de Gracia y Justicia se llevaría la paz á los espíritus, ni un solo momento más estaría en el gobierno pero como no lo cree por eso no se va.

A juicio del conde de Romanones el único fundamento que puede tener la noticia del cambio de Nuncio es el que está para espirar el tiempo que dura generalmente la estancia en las Cortes extranjeras de los enviados del Vaticano.—M.

Pastoral al Supremo.—Lo que pedirá Romanones.—Conferencia.—Carta al Prímado.

Madrid 2 (16)

El procedimiento que seguirá el gobierno con el Sr. Obispo de Tuy será pasar al Tribunal Supremo la circular del citado Prelado.

Sábase que el ministro de Gracia y Justicia empezará por pedir la suspensión

de las temporalidades del Sr. Menéndez Conde pero sin hacer gran fuerza en esto.

El conde de Romanones y el Nuncio de S. S. celebraron una detenida conferencia tratando de este asunto.

También el ministro escribió al Cardenal Sancha una carta en la que se ocupa de la misma cuestión.—M.

ALUMNOS PREMIADOS

Escuela de Artes

He aquí la relación de alumnos de dicho centro que obtuvieron premios:

Aritmética.—Señores don: Ramón Suárez Pascual, diploma; Genaro Franco Pérez, premio del Estado; José María Mosquera, idem idem; Santiago López Somoza, diploma; Francisco López Somoza, idem; Santiago Villar Fraga, idem; José María Louzao, idem; José Servio Puente, idem; Jesús Estévez, idem; Manuel Pardo Corredoira, idem.

Geometría.—Señores don: Ramón Suárez, diploma; Santiago Villar, premio del Estado; Manuel Pardo Corredoira, idem idem; José María Mosquera García, diploma; José González Calvo idem; Jesús Estévez del Río, idem; Francisco Castro Barrós, idem; Bernardino París, idem.

Algebra y Trigonometría.—Señores don: Francisco Castro, diploma; Ramón R. Torres, premio del Estado; Cándido de Castro López, diploma; Eusebio Paz Silva, idem; Jesús Estévez del Río, idem.

Dibujo geométrico.—Señores don: Juan Ortas, diploma; Ramón Carril, premio del Estado; Daniel Calzadillo, idem; Basilio Ponce Sánchez, diploma; Justo Rivera Lema, premio del Estado; Armesto Alves Ramos, diploma; Silvestre Alves Ramos, idem; Tomé Fernández Ramos, idem; Serafin Prada, premio del Estado; Jacobo Trastey, diploma; José Rodríguez Ferreira, idem; Cándido Cueto, idem; Aparicio Caamaño, idem.

Dibujo industrial.—Señores don: Andrés Suárez, diploma; Severo González, idem; Luis Iglesias, idem; Eusebio Paz Silva, idem; Germán Alejandro Mata, premio del Estado; Luis Rivera Lema, idem idem; Manuel Sánchez, diploma; Rafael Conde, idem; Santiago Seoane, idem; José María Mosquera García, idem; José Jiménez Mallo, idem; Bernardino París, idem; Cándido de Castro López, idem; Santiago Villar Fraga, idem; Ramón Rivera Torres, idem; Celso Serrano Agosto, idem.

Geometría descriptiva.—Señores don: Luis Rivera Lema, diploma; Bernardino París, idem; José Rodríguez Ferreira, premio del Estado; José Crespo y Crespo, diploma.

Física.—Señores don: Eusebio Paz Silva, premio del Estado; Luis Iglesias Nine,

—96—

Una vez averiguado esto, Mad Carbury aprovechó la primera ocasión para hablar de Arturo:

—No sé lo que haré cuando Arturo se vaya—dijo.

Mis Haldane levantó la cabeza de la labor.

—No se va—dijo.

—Pero, niña, lleva ya en casa de su tío un mes más de lo debido; sus padres tienen naturalmente ganas de verle.

Miss Haldane contestó lo siguiente, que solo podía germinar en un cerebro turbado.

—¿Por qué no vienen sus padres á casa de lord Montbarry? La residencia de sir Teodoro Barville no dista treinta millas, y lady Barville es hermana de lord Montbarry; no debían gastar ceremonias entre sí.

—Pueden estar retenidos por obligaciones.

—¿Qué os lo prueba, tía? Supongamos que hablaseis á Arturo.

—Supongamos que le hablaseis tú misma...

Miss Haldane bajó la cabeza.

Pero su tía tuvo tiempo de ver su rostro y éste la vendió.

**

Cuando Arturo fué al siguiente día, Mad Carbury le habló aparte mientras su sobrina estaba en el jardín.

La novela reciente estaba sobre la mesa; Arturo no leyó y fué á buscar á miss Haldane al jardín.

Al día siguiente escribió á su casa incluyendo un retrato de miss Haldane.

—93—

—Miss Haldane es la criatura más hermosa de toda Irlanda: la vi ayer á caballo junto á las tapias de su jardín ¿A qué hora vendrá?

—Antes de dos horas.

—Vendrá al salón. Muero de impaciencia por serla presentado.

Inés se echó á reír.

—¿Estáis acaso enamorada ya de miss Haldane?

Arturo respondió gravemente: —No hay nada que inspire risa en ello. He pasado todo el día cerca de las tapias de su jardín esperándola. Miss Haldane me hará el más feliz ó el más desgraciado de los hombres.

—¿Cómo podéis pensar tal locura?

Era una locura, sin duda. Pero ¿qué hubiera dicho Inés si hubiese sabido que aquella respuesta la iba á arrastrar camino de Venecia?

XIV

Avanzaba el verano, y la transformación del palacio veneciano en hotel moderno tocaba á su fin.

Todo el exterior del edificio con su hermosa fachada sobre el canal se había conservado con arte.

En el interior se habían modificado reduciéndolas, las habitaciones. Los anchos corredores del piso superior fueron convertidos en cuartos para la servidumbre y los viajeros poco acomodados.

No quedó de la antigua distribución sino el estrado de mosaico y los artesonados delicadamente esculpidos, que se conservaban en perfecto estado de conservación. Para lucir con todo su valor sólo le hacía falta una limpieza general.

diploma; Francisco Castro Barros, idem; Bernardino Paris, idem; Cándido de Castro López, idem.

Química.—Señores don: Eusebio Paz Silva, diploma; Luis Iglesias Nine, idem; Francisco Castro Barros, idem; Bernardino Paris, idem; Cándido de Castro López, premio del Estado.

Mecánica y Construcción.—Señores don: Luis Iglesias Nine, premio del Estado; Jesús Estévez del Río, diploma.

Electrotecnia elemental.—Señores don: Antolín Recio y Alonso, premio del Estado; Francisco Castro Barros, diploma.

Francés, primero.—Señores don: Eulogio Rodríguez Cabanas, premio del Estado; César González Sanmartín, diploma; Calixto Mella Taboada, idem; José César Rodríguez, idem.

Francés, segundo.—Señores don: Bartolomé Riera Barcia, premio del Estado; Antolín Recio y Alonso, diploma.

Dibujo artístico, primero.—Señores don Ventura Caulonga, diploma; Antonio Alonso Bermúdez, premio del Estado; Manuel Fernández Moreira, idem; idem; Armenio Alves Ramos, diploma; Juan González Vallés, idem; Eusebio Paz Silva accésit; Manuel Pampin, idem; Domingo Maza Calvo, idem; Silvestre Alves Ramos, idem; Cándido de Castro López, idem.

Dibujo artístico, segundo.—Señores don: Ernesto Carrero Garazo, premio del Estado; Alfredo Fariña Iglesias, diploma; Manuel Raposo Rodríguez, idem; Jesús Noya, accésit; Jesús Pérez Irigo, idem.

Práctica de vaciado.—Señores don: José Zaruza Raposo, premio del Estado; Alfredo Buján Freire, idem; Francisco del Río Areosa, diploma; Jesús Noya, idem; José Rivas Rodríguez, idem; Isolino del Río Areosa, idem.

Labra artística.—Señores don: Severo González España, diploma; Avelino Ribal Pazos, premio del Estado; Manuel Rodríguez Ordóñez, diploma.

TELEGRAMAS DE AYER

Banquero preso

En Igualada han querido linchar al banquero Sr. Ferrer que presentó quiebra estos días.

Para evitar un atentado, fué preciso llevarlo a lugar seguro, y al hacer el traslado iba custodiado por cuarenta parejas de la Guardia civil.

Los perjudicados con la quiebra, que son muchos, presenciaron el paso del banquero, vociferando contra él.

Torero grave

Sigue gravísimo el torero Mazantinito. Espérase un funesto desenlace.

Cambio de generales

El general Loño continuará dirigiendo las maniobras de la guarnición de Valencia, hasta que haga entrega del mando de aquel cuerpo de Ejército al general Jiménez Castellanos.

El descanso dominical

La Asociación de empleados de Comercio de Oporto, ha solemnizado el aniversario de su fundación con un cierre de tiendas que se verificó el domingo.

Se telegrafió al presidente del Consejo de Ministros pidiéndole que promulgue

cuanto antes la ley del descanso dominical.

El jefe del Gobierno contestó ofreciendo que en una de las primeras sesiones parlamentarias presentará a las Cortes el correspondiente proyecto.

Lo de Cuba

En Londres se considera la anexión de Cuba a los Estados Unidos como un golpe mortal para el comercio europeo.

Un periódico inglés atribuye a los trabajos de un sindicato azucarero yanqui, el envío de la expedición militar a dicha isla.

La anexión costará a los Estados Unidos unos 50 millones de dólares anuales.

GALICIA

El Ayuntamiento de Lugo acordó obsequiar el día 7 con un banquete en la casa consistorial al alcalde y concejales de la Coruña, así como a todos los excursionistas que ostenten alguna representación.

Ha sido nombrado médico de Villaviciosa de Odon (Madrid), el médico pontevedrés D. Isidoro Canitrot Mariño.

Salió de sus posesiones de Sotomayor (Redondela) para Madrid, el expresidente del Congreso Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

En la tarde del día 28 de Septiembre último ha descargado en Maceda una fuerte tormenta.

Una chispa eléctrica ocasionó la muerte a Francisca Vidal Borrajo, vecina de Casonel.

Se ha constituido en Buenos Aires una comisión de hijos de Galicia, para allegar recursos con objeto de trasladar los restos del inspirado músico D. Pascual Veiga, de Madrid, al cementerio de Mondredo. También se proyecta construir un mausoleo para guardar las cenizas del llorado compositor gallego.

En el acto de la apertura de curso del Seminario de Tuy leyó el discurso inaugural el director de aquel centro señor Dávila.

A la inauguración asistieron el obispo y las autoridades.

Se declararon en huelga en Vigo algunos faroleros.

El origen de la huelga fué la imposición de una multa por la empresa a un compañero.

Los que mueren

En Ferrol, doña Francisca López Rabal.

SANTIAGO

Se ordenó que concurra guardia civil a la romería que se celebrará el día 7 del corriente en Teo.

La compañía del ferrocarril establecerá el día 7 domingo próximo, varios trenes extraordinarios para poder asistir a la romería del Rosario que se celebra en la Esclavitud.

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Dícese que el conde de Romanones está ultimando un decreto por el cual se concede un indulto general de delitos de la prensa, y los cometidos con motivo de las cuestiones obreras.

Se publicará el día 23 del actual, cumplamos de la reina Victoria.

El término medio del cambio de francos en el mes de Septiembre último ha sido el de 11,03 por 100.

Ayer tarde se inició un incendio en la casa número 3 de la Calzada del Carmen de Abajo, donde vive, con su familia, Manuel Mosteiro.

Gracias a los oportunos auxilios que prestó el vecindario el fuego fué sofocado apenas se inició.

Hemos recibido el número extraordinario de «La Defensa», de Lalín, dedicado a los hijos de aquella villa residentes en América, que tuvieron el buen acuerdo de facilitar un cementerio al referido pueblo.

El texto es ameno y variado, con varios grabados, entre los cuales figura el retrato del iniciador del pensamiento, el plano del cementerio en construcción y vistas del país.

Merece plácemes nuestro colega por su buena idea.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

En el paseo que mañana se celebrará en la Alameda de seis á ocho, ejecutará la banda municipal el siguiente repertorio:

- 1.º «Los Arrastraos», pasodoble.—Chueca.
- 2.º «Santarallina», mazurka.—Bacuci.
- 3.º «La vida en Palermo», walses.—Gracciani.
- 4.º Mosaico de varias zarzuelas.—Barbieri.
- 5.º Fantasía de la zarzuela «Los Bohemios».—Vives.
- 6.º «Viva Gijón», marcha.—A. de Pedro.

La Sociedad de Amigos del país de Santiago ha delegado su representación para el congreso agrícola y ganadero que se celebrará en Lugo en el excelentísimo Sr. D. Dositeo Neira Gayoso y en don José A. Parga Sanjurjo.

El músico mayor del regimiento de Zamora, D. Aureliano San José, ha sido trasladado al regimiento del Rey núm. 1, de guarnición en Madrid.

Durante el mes de Septiembre último, no ocurrió ningún caso de viruela en la provincia.

La Dirección general de Obras públicas ordenó que se abonase á D. Vicente Fernández Torres, 4.860 pesetas que devengó de dietas como perito tasador del Estado en la expropiación de fincas para la carretera de Boimorto á Muros.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1464 kilos de carne.

Mañana fiesta de San Francisco se celebra en la iglesia conventual de esta ciudad una solemne función en la que offician religiosos dominicos.

Ha regresado de Villagarca en donde pasó la temporada de verano nuestro distinguido amigo D. Tomás Acosta y familia.

En Albacete ha muerto doña Encarnación F. de Quesada, esposa de don Antonio Dieffebruno, secretario general del gobierno civil de Madrid y exgobernador de Pontevedra.

La finada estaba en posesión de la cruz de Beneficencia de primera clase, que le fué concedida por haber salvado la vida á una mujer en la ría de Arosa.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

A las nueve de la noche de ayer ingresó en el Hospital José Fernández, vecino de San Jorge de Vea, en la Estrada.

Tiene una contusión de quince centímetros de longitud que le interesa las partes blandas del lado derecho en la región occipital.

Se le observaron síntomas de conmoción cerebral y su estado es muy grave.

Parece que hallándose trabajando, por su oficio de cantero, en una obra, perdió pie y se vino al suelo de una regular altura.

Quedó encamado en la sala de San Sebastián.

Mañana, festividad del glorioso San Francisco, se exhibirá S. D. M. y dirán misas de hora y hora y media en el altar mayor de la capilla general de Animas, por el alma del Sr. D. Francisco Carballal Fernández (q. e. g. e.) fallecido el 9 de Junio de este año.

La familia del finado ruega á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas y le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirá reconocida.

Según nos escriben de Cora (valle de Vea), el sábado y domingo se celebraron brillantes fiestas en honor del patrono de aquella parroquia San Miguel y San Antonio de Padua.

En la misa que se dijo á las ocho de la mañana multitud de fieles se acercaron á recibir el pan eucarístico, y en la misa mayor dirigió la palabra desde la cátedra sagrada el ilustrado coadjutor de Santa María del Camino D. Ramón Morales López.

El domingo hubo iguales fiestas religiosas y por la tarde procesión, en la que llevó el estandarte el acaudalado propietario Sr. D. Casimiro Gómez, tío del párroco de Cora, D. Benito Gómez, y que

desde Pontevedra, en donde reside, se trasladara á aquel punto en automóvil.

En dicho día el virtuoso párroco señor Gómez sentó á su mesa al clero de la comarca y muchas personas de Estrada, Santiago, Cuntis y Pontevedra.

Es muy felicitado por la brillantez con que resultaron las fiestas.

Pedid en todos los ultramarinos las riquísimas galletas y bizcochos de la acreditada fábrica **La Fortuna** de Madrid Pozuelo.

E. domingo próximo reanudarán su penosa y excelente labor de la enseñanza del Catecismo á los niños y niñas los Catequistas que han venido trabajando el año último en San Martín y en San Agustín.

Los niños entrarán en el Seminario á las nueve de la mañana.

Estarán en secciones á las nueve y cuarto.

Oirán misa á las nueve y tres cuartos. Tendrán la plática á las diez y cuarto. Saldrán de la Iglesia á las diez y tres cuartos.

Las niñas saldrán de su casa para San Agustín á las diez y tres cuartos.

Empezarán las secciones á las once. Oirán la Misa á las once y media.

Tendrán la plática á las doce. Saldrán de la Iglesia á las doce y media.

Inútil y costoso

Sacrificios estériles

Ansiosos de complacer al numeroso público que impaciente espera la salida de nuestro cotidiano número, en donde sabe que ha de encontrar lo más saliente de cuanto ocurra, no hemos vacilado nunca en hacer cuantiosos desembolsos, superiores á nuestras fuerzas, ordenando á nuestro corresponsal telegrafista en cualquier momento.

Mas como por la práctica venimos observando que un día y otro día los despachos llegan cuando ya está el número en máquina ó repartiéndose, por las calles, decidimos hacer un supremo esfuerzo y ordenamos al Sr. Mencheta telegrafista con carácter urgente en las horas de la tarde, para ver si así alcanzaba el número: pero todo en vano.

El detestable servicio telegráfico, el pésimo, el muchas veces inútil servicio telegráfico, ni aun con carácter urgente puede aprovecharse á tiempo, pues nuestros lectores verán en primera plana telegramas puestos urgentes en Madrid á las cinco y recibidos aquí cuatro horas después.

¿Se puede seguir así? Y si al menos estos despachos toda vez que no llegaron á tiempo pudieran cotizarse en la Central de Telégrafos, resultaría el servicio inútil, pero así es **Inútil y costoso**. Pero como no hay más remedio tendremos paciencia.

Mañana jueves debutará en el teatro principal la compañía de zarzuela grande que dirige el Sr. Borrás.

La compañía, de la que tenemos las mejores referencias, se presentará con la interpretación de la hermosa zarzuela del maestro Marqués titulada *El anillo de hierro*.

Comenzará la función á las ocho de la noche.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta provincia publicó hoy un bando haciendo saber: que para los efectos del capítulo 4.º del vigente Reglamento de la contribución industrial y de comercio, aprobado por la Real Orden de 13 de julio último, se procederá á la elección de Síndicos y Clasificadores, que representen á los respectivos gremios y hagan el reparto de cuotas en la matrícula que ha de regir en el año entrante de 1907.

Con sujeción á lo dispuesto en el artículo 85 y 86 del Reglamento será constituida la Junta y válidos sus actos con cualquier número de los concurrentes. La falta de asistencia de individuo alguno á la reunión, ó si los que estuvieren presentes se negaran á deliberar y votar, se entiende que el gremio renuncia al nombramiento de representantes, verificándolo en este caso la Administración.

Se dispone por el artículo 74 de dicho Reglamento que los contribuyentes que perteneciendo á la tarifa 1.ª ó 4.ª y parte agremial de la 2.ª y 3.ª, cuando no pase diez su número y no figuren en la presente convocatoria, pueden constituirse en gremio cualquier que sea el número de la misma industria, siempre que todos ó la mayor parte, lo soliciten de esta Alcaldía, en el presente mes.

La reunión de gremios, tendrá lugar en el Palacio municipal en los días y horas que á continuación se designa:

Vendedores de tejidos, al por menor, 5 de octubre, nueve mañana. Idem de jergas y mantas. Idem de comestibles, id. á las diez id.

Taernes ó ventas de vinos al por menor. Tiendas de artículos de abacería. Bodegones ó figones, id. á las once id.

Se les doró de nuevo para aumentar el buen aspecto de las habitaciones del hotel.

Las habitaciones extremas del hotel que larren tal y como se encontraban antes.

Eran relativamente pequeñas, pero habían sido decoradas antes con tan buen gusto que no se cambió nada en ellas.

Sólo se supo más tarde que formaban parte de las habitaciones ocupadas por lord y lady Montbarry y el barón Rixar.

La alcoba en que murió milord estaba aún amueblada como cuarto de dormir y tenía el número 14.

La habitación colocada encima, y que ocupó el barón Rixar, tenía en el registro del hotel el núm. 38.

Con sus pinturas frescas, sus techos limpios y muebles nuevos, prometían estas dos habitaciones ser las mejores del hotel.

En cuanto al piso bajo, antes triste y desierto, se convirtió en comedores, salas de fumar y gabinetes de lectura verdaderamente regios.

Los sótanos, que parecían prisiones, estaban ahora ventilados y cambiados como por la varita de una hada en cocinas y bodegas dignas del hotel más grandioso.

Un mes antes de acabar estos trabajos en Venecia, estaba ya colocada Mad. Rolland en casa de madame Carbury, en Irlanda.

La linda miss Haldane, verdadero César femenino, había ido, visto y vencido desde su primera visita á casa del nuevo lord Montbarry.

Milady y miss Inés se entusiasmaron con ella tanto

como Arturo Barville; lord Montbarry declaró que era la mujer más bonita que había visto nunca.

El día anterior había expresado la opinión de que era una figura que sólo necesitaba un marco para lucir.

Miss Haldane, por su parte, salió encantada de su primera visita á los Montbarry.

Aquel mismo día, un poco más tarde, fué Arturo á su casa á llevar flores para Mad. Carbury y con objeto de saber si la anciana estaba en disposición de recibir al otro día la visita de lord y lady Montbarry y miss Lockwood.

En menos de una semana se hicieron las dos casas grandemente amigas.

Mad. Carbury, clavada en su cama por una afección á la espina dorsal, debía á su sobrina un placer supremo: la lectura de las novelas recientes.

Arturo se apercibió en seguida de este detalle y se ofreció á sustituir á mis Haldane: tenía nociones de mecánica y perfeccionó el sillón articulado de madame Carbury; asimismo inventó medios para transportarla de la alcoba al salón sin molestarla, lo que puso á la anciana contentísima.

Con los derechos á la gratitud de la tía y sus dotes personales, pronto se cogreó Arturo con la sobrina.

Aunque guardase el secreto sabía la jor en que Arturo estaba enmerso de ella, pero tardó más en darse cuenta de sus propios sentimientos.

Como no tenía otra cosa que hacer observaba la anciana á los jóvenes, y notó en miss Haldane inequívocas señales de simpatía por Arturo.

Tabernas fuera del casco de la población. Vendedores de aceite, vinagre y jación, id. á las doce id. Abogados, 6 de octubre á las diez id. Barberos en tienda. Carpinteros con taller abierto. Herreros, id. á las once id.

GACETILLAS

Pérdida de un perro

Se ruega á la persona que hubiere recogido un perro de raza Ster que se extravió el domingo último lo entregue en la calle del Castro núm. 3 donde se gratificará.

Aguas de Villaza: las más agradables como aguas de mesa. Eau de Villaza: les plus agréables comme eau de table. Villaza: the most pleasant table water-drink. Devota EMILIO POMBO LAGE

QUESOS

de Bola y Nata, nueva elaboración, marca «Gallo», precintados de origen. Se venden nuevamente á partir de esta fecha. También se ofrece Gruyere y Parmesano POMBO

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO El asunto del Obispo

Madrid 3 (10'40) El Imparcial de hoy publica un artículo titulado «Sedición de Báculos», en el que trata de la cuestión del Obispo de Tuy.

En el citado artículo protesta de la sospecha de que inspire á los liberales la pasión política en el asunto del Prelado gallego.

Hace historia de cuáles fueron siempre sus campañas en asuntos religiosos y asegura que nunca hirió los sentimientos religiosos del país.

Censura á quienes bajo pretexto de defender la religión combaten la libertad. Termina su artículo El Imparcial diciendo que más grave que la pastoral del señor Obispo de Tuy es la solidaridad que con este motivo evidenció el Episcopado español declarándose en abierta rebeldía.

El accidente de ayer

Madrid 3 (8) Las noticias que ayer se recibieron del accidente automovilista y que al principio se agrandaron mucho, no tuvo afortunadamente tanta importancia.

El automóvil, en una curva muy pronunciada de la cuesta de Otero, chocó contra un muro, y los ministros que lo ocupaban fueron despedidos del vehículo, causando ligeras erosiones.

El accidente no les impidió continuar viaje á la Granja, á donde llegaron á las tres, siendo recibidos inmediatamente por el Rey, con quien despacharon.

Después regresaron en el automóvil del Rey á Segovia, en donde cogieron el rápido para Madrid.

Ortega y Munilla

Madrid 3 (8) De Valladolid dan cuenta de haberse celebrado los Juegos Florales en los cuales fué mantenedor el ilustre literato señor Ortega Munilla.

El poeta laureado eligió reina de la fiesta á la señorita Jelón hija del alcalde de aquella capital.

El discurso del mantenedor fué brillantísimo y el público entusiasmado le dispensó repetidas ovaciones.

Madrid 3 (11'30) En el Hotel Castilla, de Valladolid, fué obsequiado con un banquete, el mantenedor de los Juegos Florales, Sr. Ortega y Munilla.

Asistieron al banquete más de cien comensales. Se pronunciaron brindis en elogio del autor.

Por la prensa brindaron los señores Teledriz y Nogales. El Sr. Ortega y Munilla habló al final, pronunciando un hermosísimo discurso en el que elogió á Valladolid y á la prensa.

Se le aplaudió con entusiasmo. Alvarado y Reverter Mdrd 3 (8)

Lo mismo el ministro de Marina que

de Hacienda han concurrido hoy á sus despachos.

El Sr. Alvarado tiene una herida en la frente y algo desgarrada una oreja.

El Sr. Navarro Reverter se resiente de las piernas que fué donde sufrió las contusiones y cojea de la pierna derecha. Lo mismo uno que otro ministro han recibido muchas felicitaciones.

Consejo de ministros

El de hoy.—Quien lo pidió.—La Circular del Obispo

Madrid 3 (13)

Esta mañana circuló el rumor entre la gente política de que hoy se celebraría un importante Consejo de ministros.

En la Presidencia á donde acudimos para informarnos de este particular se nos dijo que efectivamente esta tarde se celebrará consejo.

En el ministerio de Gracia y Justicia hemos sabido que el consejo de hoy fué pedido por el conde de Romanones.

También se nos informó allí de que se recibió el texto íntegro de la nueva circular del Obispo de Tuy que se pidió por telegrama.

El consejo de esta tarde no tiene más objeto que tratar tan debatido asunto.

Un rumor.—García Prieto no lo defiende.

Madrid 3 id. id.

Se dijo también en los círculos políticos que el conde de Romanones se mostraba molesto no solo por la insistencia del Obispo de Tuy sino porque un ministro defendía su conducta.

Aludirse en esta última aseveración al señor García Prieto y éste al recibir á los periodistas desmintió este rumor diciendo:

—Pueden ustedes asegurar que es inexacto que yo hubiese defendido la actitud del Sr. Obispo de Tuy. No es cierto entre otras cosas porque la conducta de este Prelado no tiene defensa posible.

Empieza el consejo.—Revuelo político.

Madrid 3 (14)

A la hora en que telegrama comienza el Consejo de ministros. Adviértese en todos los círculos gran revuelo político.

Después del Consejo

Madrid 3 (14'35)

URGENTE.—Termina ahora el Consejo de Ministros que fué muy breve. En la nota oficiosa que facilitaron á los periodistas se hace constar que el Consejo acordó por unanimidad mantener y cumplir la real orden dictada por el ministro de Gracia y Justicia sobre el matrimonio civil.

También el consejo ratificó el acuerdo tomado en el anterior sobre este asunto. Los ministros se negaron á dar más informes que los contenidos en la nota.

Parece que mañana, en el consejo que presida el Rey, volverá á tratarse de la cuestión del Obispo de Tuy.

URGENTE Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

DIA 2

Table with 2 columns: Description and Price. 4 por 100 interior. 81'35. Idem fin corte firme. 81'60. 5 por 100 amortizable. 100'65.

CACIONES

Table with 2 columns: Description and Price. Banco de España. 433'50. C.ª Arrend.ª Tabacos. 395'00.

AMBICIOS

Table with 2 columns: Description and Price. París vista. 10'10. Londres vista. 27'70.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París 97'05.

ENCHETA.

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

ANUNCIOS

Traspaso Por no poder atenderlo su dueño se hace del antiguo y acreditado establecimiento de la Puerta de la Peña núm. 1 de esta Ciudad. Carpinteros Se necesitan en el taller de ebanistería de los Sres. Fortasany y Varela, de Pontevedra.

Se arrienda la casa núm 14 de la Rúa Traviesa.—En la misma darán razón.

SE VENDE la casa núm. 112 de la calle de la Cuesta Vieja. En la notaría de D. Jesús Fernández Suárez darán razón.

SE VENDE un camión nuevo para caballos ó buyes, en la Administración de automóviles infermarán

Venta ó arriendo

Se hace de una acreditada herrería, con todos los útiles del oficio y situada en punto céntrico de la población.

Para informes, Patio de Madres, 14 dor Ricardo Prieto.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Necedá parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea está rodeada de terreno que forman una sola finca destinada á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y he bales no lejos de la misma, con dos casas de caserón con una extensión de más de seiscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los domingos y en Santiago dará razón el Notario D. José Santaló Ituarte. Cardenal Payá, número 8, en cuya oficina se verificará la subasta el día 22 de Octubre próximo de 10 á 12 de su mañana.

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez. Plazuela de San Martín 5.

VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda la finca de recreo y producción denominada «Del Sol», en San Julián de Sales, Ayuntamiento de Vedra, á ocho kilómetros de Santiago, con una hermosa casa vivienda y otra para el casero, huerta grande con muchísimos y variados frutales, viñedo, y agua encañada y potable, bosque dentro de la misma, robledas, pinares y varios terrenos de labradío, todos cerca y viéndose desde la finca.

Tiene capilla, está amueblada la casa, coche, buenos envases en la bodega, aperos de labranza, todo lo que también puede entrar en la venta.

Para más informes y precios en Santiago, D. Santiago Martínez, Preguntoiro núm. 36.

ARRIENDO.—Se hace del 2.º piso de la casa número 12 de los Laureles. Darán razón, Algalía de Abajo, 34.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Interniña, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

Desde 1.º de junio se arrienda el primer piso de la casa número 66 de la Rúa del Villar, en la misma darán razón.

ARRIENDO.—Se arrienda el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 2 tras Salomé. Calderería 46 dan razón.

ARRIENDO.—Se hace de la casa núm. 1 sobre la fuente de San Miguel con espaciosas habitaciones, leñera, carbonera etc. Darán razón Cervantes núm. 10.

TRASPASO

Se hace de un establecimiento de comestibles con buena clientela en la Algalía de Arriba 44 donde informarán.

Piano Se vende uno n buenas condiciones, con muy poco uso. En la administración de este periódico informarán.

Traspaso Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas de los más acreditados en esta población, en la Algalía de Abajo núm. 15, informarán.

Escuela de música

bajo la dirección de la Srta. Amelia Aller que cursó sus estudios en la Sociedad Económica de esta ciudad, siendo discípula del notable y distinguido profesor Sr. Curros. Plazuela de San Miguel núm. 4.—3.º

Chalet en Villagarcía

Se arrienda por temporada. Tiene dos pisos amueblados, agua en toda la casa, jardín y está situada entre el mar y el campo. Informes en esta Redacción y en Villagarcía Asensio Bernal.

Lecciones de corte

Se dan lecciones de corte y confección, lo mismo que de toda clase de labores y bordados bajo la dirección de la señorita Asunción Pérez F. Ballesteros y de la señorita Aurora Alvarez Bousquí. Puerta de la Peña núm. 1 principal.

COCINERA

Se necesita una Competente para informes José Sueiro.—Esc'lavitud

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tela y decoración de toda clase de Jesús Landeira RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades. Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1. Gratis á los pobres.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y emblemas civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.



ALLER Cirujano dentista

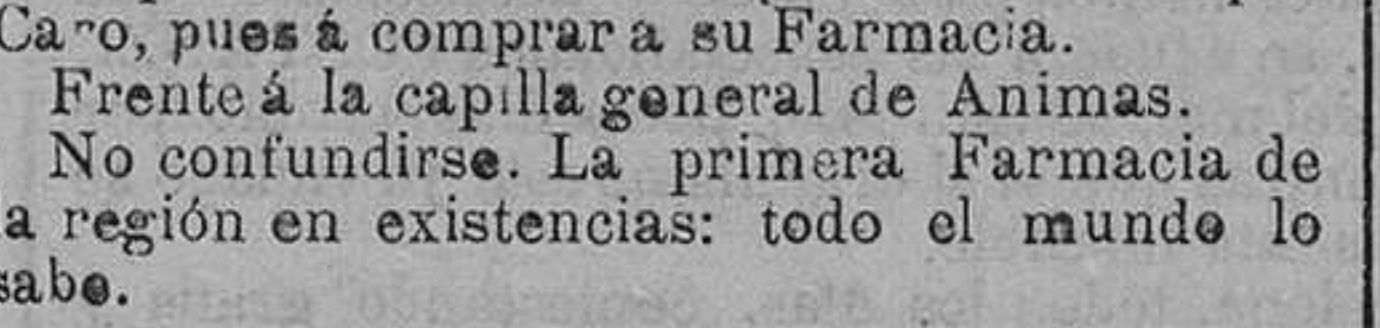
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villa núm 59, principal

HABERES DE ULTRAMAR

Coopra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta», con descuento módico y pagando en el acto. D. ANTONIO RIVERA BOTANA calle del Hórreo núm. 66, 2.º darán razón.

Por bien de la humanidad

Aguas de Villaza á 85 céntimos devolviendo el casco á 75 en la acreditada Farmacia de las Animas. Precios de la «Militar», despacho esmeradísimo de recetas: Específicos de todas las clases á precios reducidos; para los despiertos.—Aguas de Carabaña y Loeches á 65 céntimos, y así todo... A quien se debe la competencia? A López Caro, pues á comprar a su Farmacia. Frente á la capilla general de Animas. No confundirse. La primera Farmacia de la región en existencias: todo el mundo lo sabe.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. TORAL 7, 2.º SANTIAGO



Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exbase:

Para las Enfermedades del Estomago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Riñado VICHY GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS



Colegio de San Luis Gonzaga

De 1.ª y 2.ª Enseñanza y Clases especiales 44, RUA NUEVA 44. Este acreditado Establecimiento, donde se admiten alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos, ha abierto sus clases bajo la dirección de su nuevo propietario el Dr. D. Manuel Rey Gacio auxiliar de la Facultad de Derecho y profesor ya antiguo de mismo Colegio.

Renovados completamente los magníficos locales que el Colegio ocupa, introducidos importantes reformas, y en preparación otras, la buena enseñanza y los esmerados servicios á que debía el Colegio su grand reputación mejorarán notablemente.

44, RUA NUEVA 44. Visítese el Colegio.—Pidanse pormenores.

COLEGIO DE SANTIAGO APOSTOL

Director: DON JUAN DE D. TORRES Y LUQUE Pensionistas-Mediopensionistas-Externos.

Alimentación sana y abundante. Dormitorios cómodos é higiénicos. Instrucción pedagógica. Precios módicos. No se cobran las vacaciones. Se halla muy cerca del Instituto 7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.—SANTIAGO.

Colegio Compostelano de Santo Tomás de Aquino

DE 2.ª ENSEÑANZA CONGA, 9—SANTIAGO

Director: DON GALDINO COBAS BORRERO LICENCIADO EN DERECHO Profesor de Matemáticas durante diecisiete años de dicho Establecimiento

En este acreditado centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veintisiete años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre. Se admiten alumnos internos, medio-internos, permanentes, externo y de Facultad. Hay dormitorios independientes para los internos y la vigilancia esmerada. Se solicitan reglamentos al que los pida y se envían por correo.

Colegio de San Buenaventura

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Director: DON DANIEL RÍOS NOYA MAESTRO SUPERIOR

Este acreditado Colegio se trasladó á la Rúa del Villar 59. Las clases de primera enseñanza dan principio el 1.º de Septiembre. Clases especiales Preparación completa para el Instituto y Seminario. Se admiten alumnos internos, medio internos y externos. RUA DEL VILLAR, 59.—SANTIAGO

COLEGIO

NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Desde el primero de Septiembre se abre al público este colegio en la Azabachería número 23 bajo la dirección de la acreditada profesora de esta ciudad señorita Magdalena Brañas Menéndez, y de la señorita Consuelo Vazmonde López, aventajadísima alumna que ha sido del Colegio de la Enseñanza y que acaba de terminar la carrera del magisterio con gran brillantez en la Normal de la Coruña.

En este Colegio se darán lecciones de dibujo, pintura, francés, música y corte.



Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirirse unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe de entregarse á un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopia, hipermetropía presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntoiro único Optico Científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien. Si dicen eminentes oculistas de todo el mundo y la práctica lo dice.

Jaime Pardo

de New-York Chicago PREGUNTOIRO, 32

Consultas Gratis. Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica. Másharato que yo ¡¡¡Nadie!!!

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarraigos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humores, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau Pidase en Farmacias y Droguerías.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

renombrados Milagrosos confites COSTANZI



Inventor de los medicamentos

para Est las Uretrales Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las «Confites COSTANZI» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja de los «Confites COSTANZI», 5 pe etas.

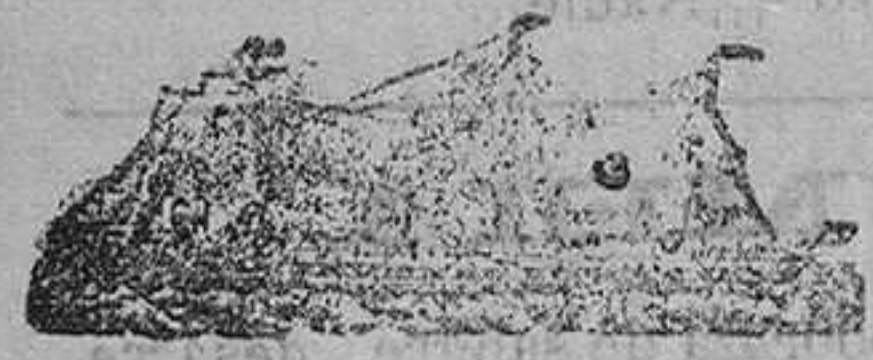
Ma'les secretos

Ma'les humorales

Curación radical con el Antisifilítico COS-ROOB TANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de afecciones de índole reservado sea ó no hereditaria, garantizando ser u ramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta: En SANTIAGO, en la acreditada Farmacia de D. RICARDO BESCANS.

Depósito general y exclusivo para España, Farmacia Gran Inglada, 44,— Asalto Barcelona.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

«CAROLINA»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1906 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

«AMIRAL VIELLY»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

«AMIRAL-AUBE»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 24 de Octubre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

«MADRILENO»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 31 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«LONSIANE»

Ibarra y C.^a

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutari de un trato nmejorable, y cocina á la española en as as comidas.

Para más informes, dirigirse al Cosignatario de esta Compañía.



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREY

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas

Específico núm. 4 cura la diarrea en niños y adultos.

- Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
- » núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- » núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- » núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO: Pesetas 1'75

De venta en **Santiago:**

Droguería de **Ricardo Bermejo, Esuérfanas, 17**

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphrey

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA.

A É HIJOS=Nápoles, 166=BARCELONA.

(Nombre registrado)

Tarjeta al minuto precios económicos.

AL PUBLICO ¿Queréis azafrán puro? USAD LA MARCA



REGISTRADA

SANTIAGO APOSTOL

Analizado por los Laboratorios Municipales de Santiago y Madrid.

Paquetes en rama ó molido desde cinco céntimos.

De venta en varios sitios y en la Caldería, 53.

CARLOS RASPEÑO

BAÑOS Y AGUAS

DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados. Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 1.º de Julio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.—José Zabenero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Ángel Guorra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Aguas clorurado-sódico-sulfurosas de ACUÑA en Caldas de Reyes

Temperatura 37°C.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balnearia, hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Dr. D. Felipe Isla.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 10 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

STUTTGART

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 24 de Octubre de 1906 el magnífico vapor alemán

WEIMAR

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Redondo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencia éstas últimas casi siempre suyas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniéndolos comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros en también gallegos.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MÉXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

33, CASA FUNDADA EN 1842 Rúa del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.